



BOLETÍN ESTADÍSTICO INSTITUCIONAL PRIMER TRIMESTRE 2024

Enero – Marzo 2024

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	2
1- IMPRESIÓN DE PRODUCTOS DE LOTERÍA	3
2- COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE LOTERÍA	5
3- SORTEOS DE LOTERÍAS	6
4- PAGO DE PREMIOS	7
5- PROGRAMAS ASISTENCIALES	8
6- CERTIFICACIONES.....	11
7- LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN.....	12

INTRODUCCIÓN

La Lotería Nacional Dominicana pone al alcance del público su boletín estadístico del primer trimestre del año 2024, con miras a contribuir con el fortalecimiento de la institucionalidad y la transparencia del Estado.

La recopilación de los datos se realizó a través de instrumentos de recolección de información, que son completados por las diferentes unidades operativas responsables de ofrecer los servicios, incluyendo también los servicios de las unidades misionales.

A continuación, presentamos el análisis de los diferentes datos referentes a los Programas Asistenciales, Oficina de Libre Acceso a la Información, Sorteos de la Institución, Producción de Billetes, Certificaciones, y Pago de Premios, con la intención de dar a conocer a la población informaciones de los usuarios y el comportamiento de las diferentes variables de los beneficiarios que utilizan los servicios de la institución.

La Dirección de Planificación y Desarrollo tiene como objetivo seguir incorporando más información acerca del desempeño institucional, que pudiera ser de interés a la ciudadanía.

Todas las informaciones contenidas en el presente informe fueron suministradas por la Oficina de Libre Acceso a la Información, Dirección de Sorteos, Dirección de Producción, Dirección Jurídica, Dirección de Control de Premios y La Dirección de Desarrollo y Asistencia Social.

1- IMPRESIÓN DE PRODUCTOS DE LOTERÍA

Consiste en la impresión de los billetes / boletos de la Lotería Nacional para su comercialización.

En cuanto al trimestre enero – marzo del 2024, la cantidad de impresa de los productos de lotería fue la siguiente:

1.1.IMPRESIÓN DE BILLETES / BOLETOS

IMPRESIÓN BILLETES					
MES DE SORTEO	SORTEO	PRODUCCIÓN TOTAL	REIMPRESIÓN	DESPACHADOS	BILLETES TRITURADOS SIN ENUMERAR
Enero	LN 4387	9,395	14	9,082	500
	LN 4388	9,395	13	8,950	500
Febrero	LN 4389	8,180	51	7,990	500
	LN 4390	9,280	603*	9,277	500
Marzo	LN 4391	9,230	132	9,105	500
	LN 4392	9,230	13	9,113	500
TOTALES		54,710	729	53,517	3,000

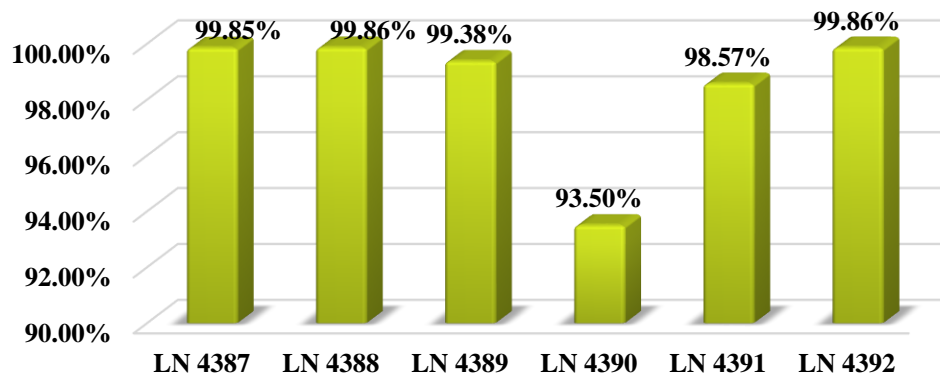
En conclusión, la producción total correspondiente al trimestre enero – marzo 2024 fue de 54,710 billetes.

Respecto a la calidad de la impresión, para este trimestre, fue de un 98.49% y la reimpresión de 1.51% de la producción total.

* Sorteo 4390

Destacamos que el alto consumo de papel del sorteo 4390 fue debido a problemas técnicos con las impresoras.

% Calidad de la Producción



1.2.PUBLICIDAD IMPRESA

Con relación a la publicidad impresa, fueron realizadas los siguientes point of purchase (POP):

TIPO DE PUBLICIDAD	CANTIDAD
Afiches	12,413
TOTAL	12,413

De igual manera se realizó la impresión de los siguientes productos:

PRODUCTO	CANTIDAD
Lista de Premios	4,800
Talonarios	247
Guías	120
Directorios de Extensiones	75
Folletos	40
Encuadernaciones	24
Agendas	13
Libretas de Escritorio	9
Exhibidores Internos	8
Libros	5
Letreros	4
Revistas	2
TOTAL	5,347

2- COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE LOTERÍA

2.1. BILLETES FISICOS / BOLETOS FISICOS

COMERCIALIZACIÓN DE BILLETES						
MES DE SORTEO	SORTEO	PRODUCCION TOTAL	VENDIDOS	DEVUELTOS	% COMERCIALIZADO POR MES	FLUJO
Enero	LN 4387	9,395	4,541.8	4,853.2	45.12%	↑
	LN 4388	9,395	3,937.1	5,457.9		
Febrero	LN 4389	8,180	3,437.2	4,742.8	41.89%	↓
	LN 4390	9,280	3,874.6	5,405.4		
Marzo	LN 4391	9,230	3,701.3	5,528.7	39.83%	↓
	LN 4392	9,230	3,651.6	5,578.4		
TOTALES		54,710	23,143.6	31,566.4	42.38%	

El porcentaje promediado de la comercialización de billetes para este primer trimestre enero – marzo 2024 fue de 42.38%.

Se destaca que, en enero 2024 las ventas aumentaron un 10.25% en comparación con las ventas de los dos sorteos comercializados en el mes de noviembre 2023. En el mismo orden, con relación a las ventas realizadas para los sorteos de febrero y marzo 2024, estas disminuyeron en un 3.23% y 2.06% respectivamente, lo que representa una disminución de un 5.29% con respecto a los sorteos comercializados en enero 2024.

2.2. BILLETES ELECTRONICOS / BOLETOS ELECTRONICOS

De igual manera destacamos la venta de billetes de manera electrónica para este trimestre, con una venta total de 2,024.3 billetes.

MES DE SORTEO	SORTEO	CANTIDAD VENDIDA	FLUJO
Enero	LN 4387	177.8	↓
	LN 4388	127.1	
Febrero	LN 4389	172.7	↑
	LN 4390	562.8	
Marzo	LN 4391	462.9	↑
	LN 4392	521.0	
TOTAL		2,024.3	

Se aprecia un aumento significativo en las ventas de los billetes de manera electrónica a partir del segundo sorteo de febrero 2024, esto se debe a la instalación de material publicitario en los locales de los distribuidores electrónicos del billete.

3- SORTEOS DE LOTERÍAS

La Lotería Nacional celebra los domingos su sorteo tradicional de Billetes. Para este primer trimestre del año 2024, la institución celebró un total de 6 sorteos.

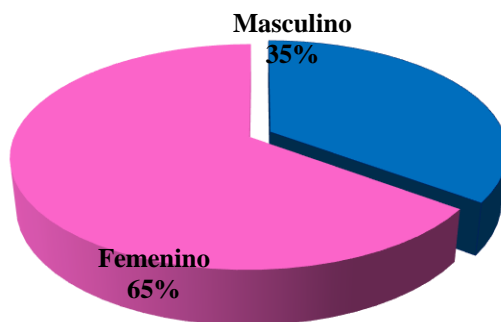
En cuanto a la realización de los sorteos externos, realizados para las bancas de lotería, fueron celebrados un total de 246 sorteos. Destacamos que las ventas y pagos de premios de estos sorteos no son responsabilidad de la Lotería Nacional. La institución solo es responsable de la realización y transmisión de estos sorteos.

Durante este trimestre la cantidad de sorteos celebrados fueron:

TIPO DE SORTEO	CANTIDAD
Bancas de Lotería	246
Billetes	6
TOTAL	252

En cuanto a las visitas recibidas para este trimestre en el salón de sorteos, fueron registradas cincuenta y siete (57) personas. La distribución por género de las visitas se aprecia en el gráfico siguiente:

Visitas por Género

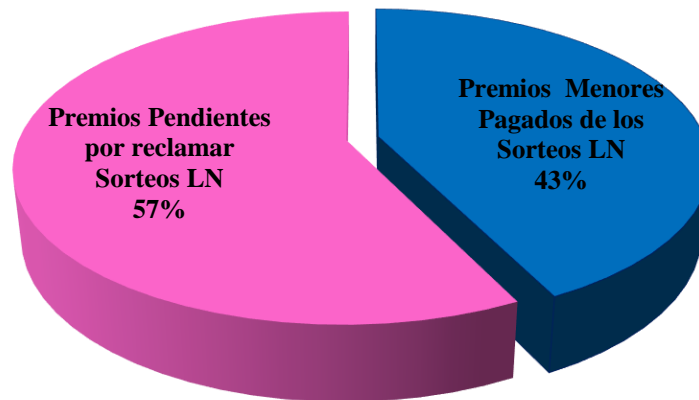


4- PAGO DE PREMIOS

Consiste en el pago de los premios a los ganadores de los sorteos de la Lotería Nacional celebrados los domingos de los productos comercializados por la Lotería Nacional.

Para el trimestre enero – marzo 2024 fueron pagados un total de RD\$ 6,291,968 en premios. En cuanto a los premios pendientes por reclamar a marzo 2024 tenemos un monto de RD\$ 8,467,050.

Pago de Premios



5- PROGRAMAS ASISTENCIALES

Ayudas son el apoyo, auxilio, cooperación y/u socorro que se presta a una persona o grupo para satisfacer necesidades básicas o especiales.

La Lotería Nacional tiene como política institucional otorgar ayudas a personas vulnerables y/o organizaciones sociales sin fines de lucro, esto cumpliendo con la misión para la que fue fundada. Estas ayudas son gestionadas desde la Dirección de Desarrollo y Asistencia Social.

- **Ayudas Únicas:** se entregan una sola vez a personas de escasos recursos económicos y organizaciones sin fines de lucro que impactan a la comunidad.

Las ayudas únicas: Para este primer trimestre fueron recibidas un total de quince (15) solicitudes de ayudas sociales, de las cuales fueron aprobadas cuatro (04) solicitudes. El resto fueron canalizadas a otras instituciones gubernamentales y/o descartadas porque no estaban alineadas al programa de ayudas sociales de la institución.

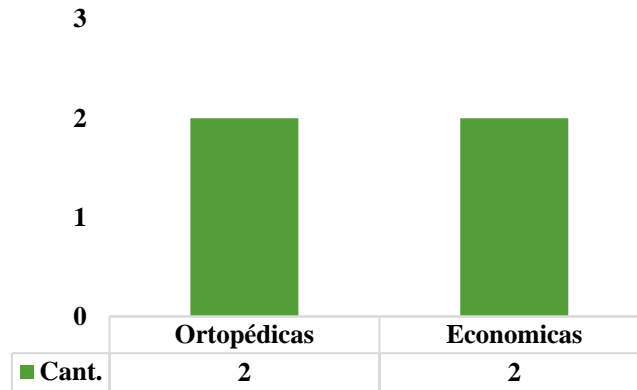
De las cuatro (04) solicitudes aprobadas dos (02) correspondieron a personas de escasos recursos económicos y dos (02) a organizaciones sociales sin fines de lucro “ONG’s”.

Se destaca que, al momento de la redacción de este informe, una de las ayudas aprobadas está pendiente de entrega.

AYUDAS ÚNICAS	
TIPO DE BENEFICIARIO	CANTIDAD
Personas	02
Organizaciones Sociales	02
TOTAL	04

La clasificación de ayudas únicas para este trimestre se muestra en el siguiente grafico:

Distribucion de las Cantidades de Ayudas únicas



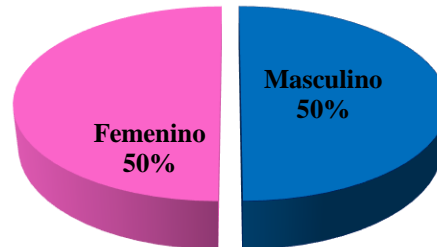
Cabe destacar lo siguiente:

- ✓ *Ortopédicas*, comprende la donación de artículos para personas con distintas discapacidades.
- ✓ *Económicas*, se refiere al apoyo económico realizado a personas de escasos recursos económicos y/u organizaciones sin fines de lucro con el objetivo de cubrir necesidades específicas, patrocinio de eventos, etc.

5.1. CLASIFICACION DE AYUDAS POR GÉNERO

Al analizar las solicitudes de ayudas únicas correspondientes a las dos (02) personas impactadas en este trimestre, su clasificación respecto al género se muestra en la siguiente manera:

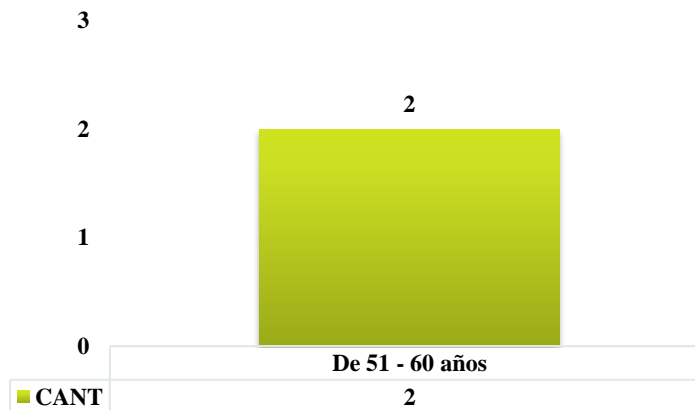
Solicitudes por Género



5.2. CLASIFICACION DE AYUDAS POR EDAD

La cantidad de ayudas otorgadas fue distribuida a grupos o personas en edad de 51 a 60 años.

Cantidad de Ayudas por Rango de Edad



5.3. AYUDAS GESTIONADAS Y APROBADAS A TRAVÉS DE OTRAS INSTITUCIONES

Cabe destacar que a través de otras instituciones se gestionaron y aprobaron ayudas para medicamentos, aparatos auditivos, pañales desechables, suplementos alimenticios, proteínas entre otros por un monto de RD\$138,678.52. A través del programa de Medicamentos de Alto Costo y Ayudas Medicas Directas, Fundación el Buen Samaritano y el Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE).

6- CERTIFICACIONES

La certificación es la garantía que se entrega o se extiende sobre algo y que tiene la misión de afirmar la autenticidad o certeza, para que no queden dudas respecto de su verdad.

Estas certificaciones otorgadas por la Lotería Nacional pueden ser de dos tipos:

- ***Certificaciones de Sorteos:*** Consiste en emitir un documento jurídico que certifique los números ganadores de los sorteos celebrados en la Lotería Nacional.
- ***Certificado Premios Naturaleza:*** Consiste en emitir un documento jurídico que certifique al ganador del premio naturaleza de los billetes o boletos vendidos de la Lotería Nacional.

Las certificaciones son emitidas por la Dirección Jurídica a requerimiento de cualquier ciudadano competente para hacerlo y cumpliendo con los requerimientos establecidos.

Para el primer trimestre del 2024 fue entregada una certificación de sorteo.

7- LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN

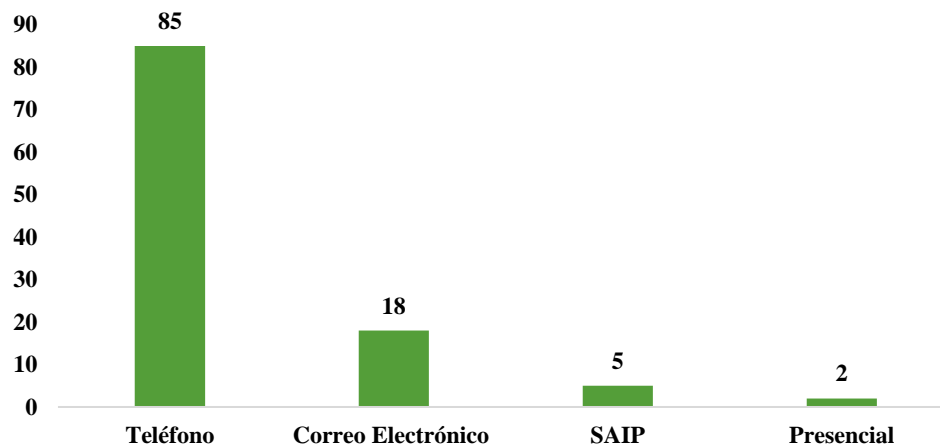
La Oficina de Libre Acceso a la Información Pública es un mandato de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública Ley 200-04 y el Decreto No. 130-05, con el objetivo de garantizar el acceso de los usuarios a las informaciones sobre la Gestión de la Lotería Nacional como una forma de validar la transparencia.

Los usuarios pueden solicitar las informaciones vía presencial, telefónica o digital (por correo electrónico, el portal SAIP y el Portal 311).

Para el trimestre enero – marzo 2024 la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, recibió ciento diez (110) solicitudes, las cuales fueron respondidas en su totalidad.

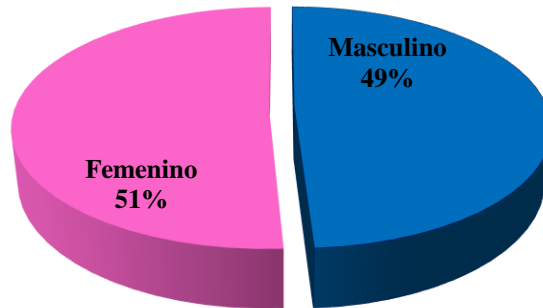
En cuanto a la vía más utilizada por los usuarios para solicitar las informaciones, en este trimestre fue la vía telefónica, representando el 77.27% de las solicitudes realizadas, tal como se muestra en el siguiente gráfico:

Solicitudes a Través de:



Referente a las solicitudes de información segregadas por género, tenemos que para el trimestre enero – marzo 2024, el género con más solicitudes de información fue el femenino.

Solicitudes por Género



Realizado por:

Ruth Vásquez
Enc. Formulación, Evaluación y
M. de PPP

Revisado por:

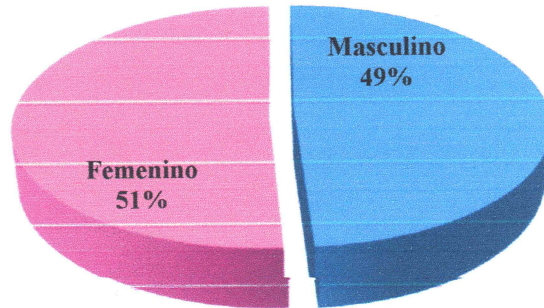
Sonya González
Analista de Calidad

Aprobado por:

Merlin Castillo
Directora de Planificación y
Desarrollo

Referente a las solicitudes de información segregadas por género, tenemos que para el trimestre enero – marzo 2024, el género con más solicitudes de información fue el femenino.

Solicitudes por Género



Ruth Vásquez

Realizado por:
Ruth Vásquez
Enc. Formulación, Evaluación y
M. de PPP

Sonya González

Revisado por:
Sonya González
Analista de Calidad



Merlin Castillo

Aprobado por:
Merlin Castillo
Directora de Planificación y
Desarrollo